

Acta Nº 66 -

A los 27 días del mes de febrero de 2014, siendo las 20:45 hs se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria. Preside la Alcaldesa María Angel Mancuello y se encuentran presentes los Concejales: Luvia Falero (P.N) y Mano Bravo (P.N) y la concejala suplente: Esther Echevarría. Lectura del acta anterior, aprobada. Asuntos entrados: Reuniones mantenidas con Dirección de Obras, MTOP, etc. ORDEN DEL DIA: 1) En virtud de las disposiciones normativas respecto a los Fondos de incentivo municipal y fondos permanentes habilitados a partir del 20 de cada mes y debiendo rendirse el 19 del mes siguiente, se establece que las sesiones municipales ordinarias se establezcan en la sesión que precede mes a mes. Se fija como próxima sesión 20 de marzo. Aprobado por unanimidad. 2) Organización de "Carnaval": 8 de marzo, 20 hs en escenario de la Plaza Pública junto a Centros MEC. La Alcaldesa propone se autorice el gasto de ampliación y propaganda rodante. Monto estimado de ampliación: pesos uruguayos ocho mil (\$U 8.000). Se realizará pequeño homenaje a uno de las mujeres de nuestra localidad: Sra Denis. APROBADO POR UNANIMIDAD. 3) La Alcaldesa propone se ratifique en actas lo expresado en forma de acuerdo verbal, sobre el arreglo de la retro-excavadora, para la cual se autoriza el gasto de pesos uruguayos treinta mil (\$U 30.000). APROBADO POR UNANIMIDAD. 4) Solicitud del Liceo Público de Montes de colaboración con 2.000 pesos en pintura para sus instalaciones, y uso de la cantina en la fecha de Carnaval establecida a efectos de obtener fondos para arreglos del local. Interviene en la Solicitud A.P.A.L. Aprobado por unanimidad. 5) Solicitud del grupo Estiboylonza de colaboración para participar en el Encuentro de "PATRIA WAUCHA". Sometido a votación se

resuelve colaborar con la suma de pesos en guayas cuatro mil - APROBADO POR UNANIMIDAD -

6) La Alcaldesa propone al Concejo se autorice el gasto de caños para reparaciones en Boma Rusa. Aprobado por unanimidad. 7) Estado del Puente sobre el Arroyo Solís Grande que sirve de límite departamental. Comunicación a Dirección de Obras y a la Coordinadora de Puerciones del MOP. La Sra Sandra Villan comunicó vía telefónica que dicho puente es de jurisdicción de la Intendencia de Huastleja. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad colocar a la brevedad un cartel de advertencia; -

8) En la sesión pasada se resolvió autorizar el gasto de pesos en guayas cinco mil para trofeos a entregarse en las Cnallas que organiza la Escuela Agraria en Alternancia de Montes. A solicitud de los mismos se plantea cambiar dicha colaboración por combustible (2 partidas de \$ 2.500 c/u) para el traslado de artistas. Aprobado por unanimidad. 9) Presentados los documentos sobre los gastos realizados durante el mes de febrero; hasta el 19 del corriente, ley 18.567 y decretos correspondientes, teniendo en cuenta que los Municipios son Ordenadores de gastos y el Alcalde Ordenador de pagos, debiendo informar al Intendente los movimientos financieros, el Concejo Municipal de Montes resuelve por unanimidad aprobar los gastos del mes de febrero hasta el 19 como se señaló y comunicar a quien corresponda. Siendo las 22:30 hs culmina la sesión.

María Angélica Manríquez